

Acta 34

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Gogscorón, Valle el día miéves 27 de febrero del año 2019 en los amplios salones de la alcaldía Municipal siendo las 4:00 pm presidio la sesión sien el sr. alcalde Municipal con asistencia de la vice-alcaldesa Municipal y los regidores por su orden prof. Nelson Alexis Ortiz, sr. Hermes Ivanny Mejía, Edison Velásquez, sr. Ramon Pereira Sosa, Alipio Gallo Mojano, Lic Luis Alonso Sierra, Lic. Julio Cesar Villatoro del Comisionado municipal PM. Eutemio Osorio del asesor legal Elvis Conales y de la Secretario Municipal PM. Leybi Natalia Burgos. quien da fe

Agenda a Desarrollar

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación de informes y solicitudes presentados por catastro Municipal
- 7.- Informe mensual de Auditoria Interna
- 8.- Modificaciones presupuestarias
- 9.- Informe de giros y actividades realizados por el sr. alcalde Municipal
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Asuntos Varios
- 12.- Cierre

Desarrollo

- 1.- El lic. Julio Cesar Villatoro elevó una oración al divino creador del universo
- 2.- El sr. alcalde Municipal declaró abierta la sesión habiendo comprobado el quorum con asistencia de la corporación municipal
- 3.- La Secretaría Municipal dio lectura de la agenda la cual fue discutida, analizada y aprobada por la Corporación Municipal
- 4.- La Secretaría Municipal dio lectura del acta anterior la cual fue analizada y aprobada por la Corporación Municipal
- 5.- La Secretaría Municipal dio lectura de las siguientes solicitudes
 - * Se solicita Dominio Pleno de un solar, ubicado en el Chorro aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle *
 - * Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en el Chorro aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle *
 - * Se solicita retirar documentación de dos solicitudes de dominio Ufil

presentado en fecha 29 de (febrero) Julio del año 2018 a favor de Darwin Noe Cruz Osorio lo cual fue aprobado por la Corporación Municipal

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en Las Lajas Goascorán Valle a favor de Morlon Javier Reyes

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en El Zopote, aldea Llano de Jesus Goascorán Valle a favor de Eustoquio Sorio

* Se solicita inspección de medidas de un lote de terreno ubicado en San Pedro Calera, a favor de Ecolastico Moradiaz o Moron.

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en El Acetum, Goascorán Valle a favor de Eduar Antonio Velosquez Sierra

* Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en El Estero, Goascorán Valle a favor de Milton Jovanny Betancorith Mancada

* Se solicita Dominio Util de un lote de terreno ubicado en Los Animas Goascorán Valle a favor de Nilson Danilo Vijil Martinez

* Se solicita retirar documentación de dos solicitudes de dominio Pleno presentadas en fecha 2 de febrero año 2019 acta N-32 a favor de Luz Marina Torres Rubio lo cual fue aprobado por la Corporación Municipal

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en El Chorro aldea de Piedras Blancas a favor de Margarita Reina Osorio Ortiz.

* Se solicita Dominio Util de un lote de terreno ubicado en El Chorro aldea de Piedras Blancas a favor de Margarita Reina Osorio Ortiz

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en Las Lajas, Goascorán Valle a

Favor de Rosa Mirtala Lopez

* Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en el Zapote, Goascorón Valle a favor de Brandis Darixso-Ramirez Ramirez

↓ 5. - Vista para resolver la solicitud presentado por Jarbi Omar Bonilla Gonzalez hondureño mayor de edad con identidad N° 1706-1964-00054 donde pide se le conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en Las 3 cruces, Goascorón Valle con un area de 610.98 metros el cual obtuvo mediante certificación de Dominio Util otorgado en fecha 1 de Junio 2018.- al Norte mide 29.50 metros y colinda con boquete de por medio que mide 8.80mts Al Sur mide 30.40 metros y colinda con propiedad de Maria Yolanda Bonilla Al Este mide 23.80 metros y colinda con carretero que conduce a Alanza que mide 18 metros Al Oeste mide 17 metros y colinda con propiedad de Ali's Vonis Bonilla Gonzalez Resulta que la municipalidad admitio la solicitud presentado, dondole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Alipio Galla Majano y el encargado de Catastro Municipal Notangel Velasquez Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural portillo Dedicación N° XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacogre Valle, por tanto acuerdan conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en Las 3 cruces, Goascorón Valle

Con un area de 610.98 metros y un valor catastral de L5,346.07 (cincomil trescientos cuarenta y seis punto siete tempiras exactos) que el sr. Jarbi Omar Bonillo Gonzalez ha entregado en Tesoreria Municipal segun boleto N-7474, generales expresados focultarse al sr. alcatde Municipal otorgar Escritura Publica de por ley.

15b.- Vista para resolver la solicitud presentada por Glendy Sarieth Diaz Sorto hondureño mayor de edad con identidad N-1706-1994-00036 donde pide se le conseda Dominio Util individual de un solar ubicado en El Zopote, Goascorán Valle, el cual obtuvo mediante certificación de Dominio Util otorgado en fecha 2 de enero de 1997, con un area de 248 metros Al Norte mide 16.00 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de Juventina Cruz Al Sur mide 16 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de Amado Cruz Al Este mide 15.50 metros y colinda con propiedad de Gerzon Donald D. Diaz y Yelvin Adonai Diaz Al Oeste mide 15.50 metros y colinda con propiedad de Alcides Cruz. Resulta que la municipalidad admitio la solicitud presentada dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Ramon Pereira Sosa y Nathanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal. - Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Portillo Dedicaron N- XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacoome Valle. - Por tanto acuerdan conseder Dominio Util de un

solar ubicado en El Zapote,
Goascorán Valle con un área de
248 metros a favor de Glendy
Sarién Díaz Sorto genuales
expresados facultase al sr
alcalde Municipal otorgar Escritura
Pública de por ley

15c. Visto para resolver la solicitud
presentada por Jaime Adonis Hernández
Arias hondureño, mayor de edad
con identidad N-1306-1984-01740
donde pide se le consigne Dominio
Uti de un solar ubicado en El
Zapote, Goascorán Valle, el cual
obtuvo por compra a la sra.
Concepción Del Carmen Arias Pereira
con un área de 613.34 metros Al
Norte mide 27.60 metros y colinda
con propiedad de Julio Arias Al
Sur mide 18.90 metros y colinda con
Nolberto Cabrera Al Este mide 25.55
metros y colinda con propiedad de
Carmen Arias Al Oeste mide 27.20
metros y colinda con propiedad de
Cox Nolberto Cabrera con entrada
privada que tiene de calle de por
medio que mide 3.60 metros Resulto
que la municipalidad admitió la
solicitud presentada donde el
tramite correspondiente inspección
realizada por el regidor Alipio
Gallo Majano y Natanael Velozquez
quien ejerce sus funciones como
jefe de Catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen
según título urbano Portillo Dedicaron
N° 1411 folio 39 al 47 tomo II
Reinscrito bajo N-84 tomo 183
Registro de la propiedad Nacoome Valle.

- Por lo tanto acuerdon conceder Dominio Uti de un solar ubicado en El Zopote, Coahuila, Valle con un area de 613.34 metros a favor de Jaime Adonis Hernandez Arias generales expresadas facultase al sr. alcalde municipal, otorgar Escritura Publica de por ley.
- 6.- La Auditora Interna R.M. Kency Julieth Ortiz presento el informe mensual de actividades correspondientes al mes de enero 2019 los cuales se encuentran plasmado en el plan anual de auditoria lo cual fue aprobado por todos los miembros de la corporación, haciendo su observación el regidor Luis Alonso Sierra quien propuso a la auditora hacer un espacio en el informe para que coloque una casilla de observaciones y menciona que tiene que aver informes al departamento de Catastro y Justicia Municipal y que cuando exista personal nuevo se le informe a la corporación
- 7.- El sr. Alcalde Municipal junto al encargado del departamento de presupuesto Lic. Rosbin Juarez someten a aprobación una ampliación presupuestaria, la cual fue debidamente aprobada por todos los miembros corporativos de la sig. manera:

Pasa a la sig. página...

Ampliación ingresos de capital por transferencias del Gobierno local - correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2018. Expediente N° 541

F. F	Rubro de ingreso	Ampliación por ingreso	Recurso Asignado
11-001-01-20	22.1.1.01.01.01	Detalle de transferencias de capital de la administración central para gobiernos locales	229,136.40
11-001-01-40	18.1.1.01.01.01	Detalle de transferencias corrientes de la admn central para gobiernos locales	572,784.10
Total ingresos			2863,920.50

Pro Sub Pro	Act obra	OG	Fondo	TP	FF	Ampliación por Egresos	Recurso Asignado
03 00 000	01 00	76100	11 001 01	10	11-001-01-10	Beneficios	572,784.10
Total funcionamiento							572,784.10

Vida Mejor Salud

11 02 000 001 000	55110	11 001 01 20	- Transferencias y donaciones a instituciones de la admn. central	200,000.00
11 02 000 002 000	54200	11 001 01 20	- Instalación de una sala de atención al adulto mayor con capacidad de 30 personas	200,000.00
11 02 000 000 001	23400	11 001 01 20	- Mejoramiento del sistema de agua potable de El Amotillo	202,372.18
11 02 005 000 001	47210	11 001 01 20	- Construcción del sistema de agua potable de El Callejón	200,000.00

Vivienda

11 03 001 000 001	47110	11 001 01 20	- Construcción de vivienda contra partida convenio CEPUD, Goasoran, La Arada Santa Inez, San Andres, Picoche, Santarito Piedras Blancas y Llano de Jesus	100,000.00
-------------------	-------	--------------	--	------------

Apoyo al desarrollo de lo pequeño empresario agrícola y artesano			
13 03 000 001 000	54200 11 001 01 20	- Transferencias y Donaciones a asociaciones civiles sin fines de lucro	₡ 863,920.05
Infraestructura			
Edificaciones de bienes municipales			
15 05 001 000 001	23400 11 001 01 20	- Mejoramiento de suelo falso de áreas de oficinas administrativas del edificio municipal	₡ 200,000.00
15 05 004 000 001	23400 11 001 01 20	- Mejoramiento de los baños sanitarios en el edificio Municipal	₡ 863,920.05
Total inversión			₡ 227,911,366.40
Total egresos			₡ 2863,920.50

8.- El sr. alcalde municipal informa que se le dará mantenimiento a la bomba de agua del casco urbano, se comprará un transformador para darle más potencia y una bomba para instalar una por las noches y otra por el día para que exista un mejor funcionamiento. * también informa que se presentaron solicitudes a SEPUDO con el proyecto con el proyecto de viviendas y que esta vez se harán en el área rural del municipio, cuyos requisitos son que el terreno este a nombre del beneficiario y que la persona sea de escasos recursos económicos. * También SEPUDO está cooperando con 40 letrinos los cuales se colocaron en las comunidades de Queserito, Las Uvas y la Peña N.º 1 ya que son comunidades de escasos recursos. * se tubo otra iniciativa con la NASMAR de formas cooperativas de producción de morañón que ellos conseguiran semillas. *- el día 27 de marzo tubo una reunión con Beatriz Espinol Molina quien trabaja con una organización Americana y se encarga de dar merienda para las escuelas los cuales hoy que dar un porcentaje y la merienda que dan es arroz con carne vitamínado. * En la escuela de El Coyol se cambio totalmente el techo con ayuda de merienda para aprender, SEPUDO y la municipalidad donde Cohasel también coopera con uniformes zapatos y alimentación a los niños de esa escuela. * Se quiere avanzar con el proyecto de la carretera que conduce de El Amatillo a Llano de Jesus y se conseguira un financiamiento para darle un mejoramiento.

a dicho carretera.

9a.- Siguiendo con el desarrollo de la agenda en el punto de asuntos varios la directivo del comite de FETRAGUAS 2019 presento el balance financiero de Egresos con un total de $\text{L. } 2,104,298.84$ e ingresos de $\text{L. } 873,980.00$ donde se refleja un deficit de $\text{L. } 1,175,318.84$ donde la corporación municipal solamente habia aprobado la cantidad de $\text{L. } 350,000.00$ para el desarrollo de la feria por desacion de la Honorable Corporación Municipal no se aprobo la ampliacion para saldar el deficit reflejado.

9b.- La Secretaria Municipal dio lectura al informe de supervicion de las unidades de auditoria interna municipal de Goascorón, Valle del folio 2 al 29 N° de informe 01-2019 periodo supervisado es 5 marzo de 2018 al 18 de febrero de 2019 fecha de supervicion de 18 al 22 de febrero de 2019 supervisor responsable Carlos Antonio Velusquez Castro auditor interno municipal Kency Julieth Ortiz en el cual existieron 18 recomendaciones *- tambien se entrego el oficio N° presidencial/TSC-0145/2019 del Tribunal Superior de cuentas al sr. alcalde Municipal Antonio Lelays Flores

9c.- La Honorable Corporación Municipal recibe la visita de Rosa Hirtalo Lopez quien le quiere hacer una venta al sr. Marcos Javier Reyes pero en su antecedente de Dominio Util tiene malo el N° de identidad

y muestro a los miembros corporativos su documentación personal comprobando que ella es la dueña del terreno que quiere dar en venta, por lo cual la corporación aprueba que se haga la venta y aconseja a Rosa Mirtala Lopez sacar su Dominio Pleno y poder corregir dicho error.*

9d Se recibió la visita de una maestra de la escuela Napoleon Arias, Greisy Yasmín Sierra quien solicita a la corporación ayuda para poder ponerle mallas a los ventanales de su aula con un costo de \$3000.00 ya que en dicha aula salen y entran palomas de castillo y han hecho nido dentro del aula, el cual es dañino para la salud de los niños (as) lo cual fue aprobado por todos los miembros corporativos.

9e.- El regidor Luis Alonso Sierra menciona que los permisos de construcción no se le apruebe a nadie en territorio municipal que se hagan rótulos que obligan propiedad de la alcaldía municipal y que cada persona que construya debe pagar dicho permiso de construcción.

9f.* La Nota marginal inscrito en el octo N°30 de fecha 25 enero 2019 de un Dominio Pleno de Concepción Cruz Hernandez y Doris Yasmín Hernandez es válida.

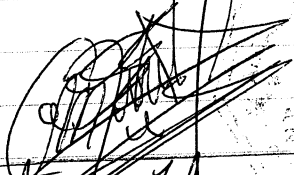
* La Nota marginal inscrito en el octo N°1X de fecha 1 junio 1990 folio 28-39 a favor de Jaime Adonis Hernandez Arias es válido

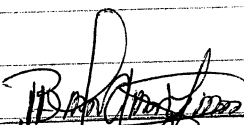
* La Nota marginal inscrita en el acta N° LVIII de fecha 2 enero 1997

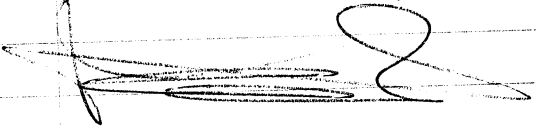
Folio 598 al 607. a favor de
Glendy Sarieth Diaz Soto es
valido

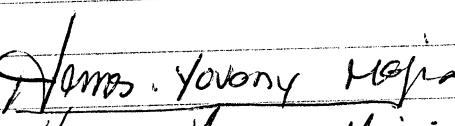
* La Nota marginal inscrita en el
acta N-11 de fecha. 1 Junio 2018
a favor de un Dominio Pleno de
Javier Omar Bonillo-Gonzalez es
valida.

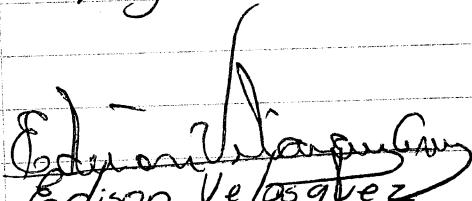
10.- Se dio por terminada la sesión
siendo las 10:40 pm

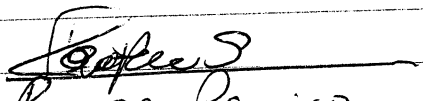

Antonio Zeloya Flores
Alcalde Municipal

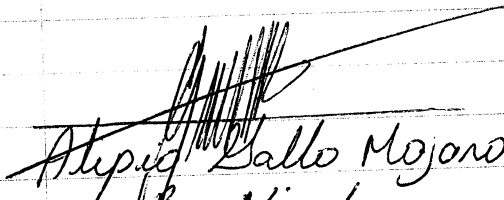

Blanca Aracely Fuentes
Vice-alcaldesa

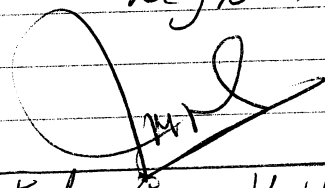

Nelson Alexis Ortiz
Reg N-1

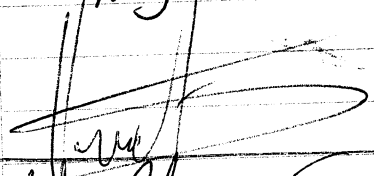

Hernan Yovany Mejia
Reg N-2

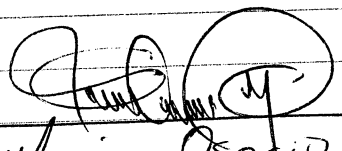

Edison Velazquez
Reg N-3


Ramon Pereiro
Reg N-4


Alipio Gallo Mojano
Reg N-6


Julio Cesar Villatoro
Reg N-7


Luis Alonso Sierra
Reg N-8


Eufemio Osorio
Comisionado Municipal

pasó a la sig pagina



Emilia G. A.
Elvis Guadalupe Conales
Asesor Municipal
N. 1

[Signature]
Leydi Natalia Burgos
Secretaria Municipal